



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_enlinea@hotmail.com

X: @fpr_enlinea

Lo inconcebible de la política

Acusar fraude ante esta contundencia, no es lo idóneo ni pertinente.

Si no somos corresponsables del pasado, tampoco tendremos derecho a reclamarnos legítimos propietarios del futuro.

Fernando Savater

En septiembre de 2023 inició el proceso electoral federal, entre precampañas, campañas, múltiples irregularidades y actos de proselitismo político de servidores públicos (obligados legalmente a abstenerse); larguísima meses para concluir este 2 de junio, después de un recorrido sumamente accidentado, que no estuvo exento de inseguridad, corrupción, violencia e impunidad provocadas por el crimen organizado, con el ingrediente de una desproporcionada, alevosa y abusiva intromisión del gobierno que aún con un árbitro por demás complaciente, derivó en decenas de medidas cautelares y otro tanto de resoluciones judiciales del Tribunal Electoral que sancionaron dichas conductas.

La naturaleza característica de la política es, sin duda, el poder, poder que se traduce en su ejercicio.

Max Weber, jurista alemán y uno de los padres de la sociología, señalaba: “El que se dedica a la política lucha por el poder, bien como medio para lograr otros fines, ideales o egoístas, o bien para alcanzar el poder por el poder, sólo para disfrutar el sentimiento de prestigio que el poder confiere.

“Los sentimientos que genera el poder son frágiles y efímeros, la política pierde el sentido del compromiso social y se torna en útil instrumento de la autocracia.

“Las propuestas de las minorías se ven obstruidas, paralizadas, completamente neutralizadas, imposibilitadas para alcanzar acuerdos...”.

Es innegable que el triunfo arrollador de Morena, a pesar de múltiples vicios y trapacerías que ensombrecen el debido proceso electoral, expresan una voluntad soberana de la ciudadanía a través del voto. Acusar fraude ante esta contundencia, no es lo idóneo ni pertinente, cuando hay evidencia de otras

conductas violatorias del orden jurídico, el respeto al voto de la mayoría prevalece.

Las razones, para muchos incomprensibles, por las cuales se emitió ese voto, solo él ciudadano las conoce o no, pero será su responsabilidad y reflejan una votación copiosa de diversos sectores de la población.

Los reproches a la oposición, las acusaciones de campañas fallidas no conducen a nada. Grave es que el Presidente califique de “hipócritas”, “autoritarios” y “ladrones” a los opositores que impugnan la elección, sin embargo, sí respaldó la iniciativa de recontar los votos, pues aseguró que es parte de la transparencia. Claramente se mantiene en su memoria que se cumplirán 18 años de aquel plantón que encabezó en el otrora Distrito Federal en Paseo de la Reforma, como protesta por el resultado de las polémicas elecciones que le dieron el triunfo a Felipe Calderón.

El plantón duró 47 días y se levantó el 15 de septiembre de ese año, 10 días después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declarara ganador de la elección a Calderón y tras el recuento de un grupo de paquetes electorales.

Las impugnaciones de la oposición son válidas y son legítimas, combaten los resultados de un camino delictuoso que idearon, resolvieron y ejecutaron diversos actores con aviesos intereses para quebrantar la democracia republicana, en riesgo.

El reproche al INE resulta procedente por su tibieza ante la intromisión brutal del gobierno en el proceso, creando un ambiente de inequidad y temor, sin embargo, el órgano autónomo (perfectible) cumplió con capacidad operativa durante la jornada a pesar de tantas vicisitudes, pensar en su desaparición sería tanto como enfrentar las próximas elecciones, éstas sí de Estado, en la que el gobierno tendría el control total de todo el procedimiento: juez y parte.

La falta de un árbitro electoral y de un contrapeso legislativo y judicial, (SCJN), pondría en grave riesgo a la de por sí debilitada democracia mexicana, ante un Poder Ejecutivo autocrático.

La falta de un árbitro electoral y de un contrapeso legislativo y judicial pondría en grave riesgo a la democracia mexicana.